

Política de la calidad del



Proveer servicios de acreditación de programas educativos del área de las ingenierías, y los de capacitación que se requieran, que satisfagan las necesidades y expectativas de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas, en apego a los estándares establecidos para programas de calidad y mediante la puesta en práctica de un Sistema de Gestión de la Calidad que garantice la mejora continua de sus servicios y procesos, como organismo acreditador reconocido nacional e internacionalmente por su calidad, transparencia, profesionalismo y ética.

ATENTAMENTE

Mtra. María Elena Barrera Bustillos
Directora General

Rev. 01
02 de mayo de 2016